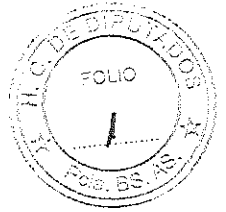




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 109° Aniversario de la fundación de la localidad de González Catan, partido de La Matanza.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

En 1869 Mauricio Eustaquio Mateo González Catán adquirió 4502 varas de tierra puesta a la venta por Germán Carrizo, propietario de un terreno de 5.527 por 200 varas y, de acuerdo a la mensura trazada German Kuhr, fue el titular de una superficie de 58.030 m² cuya ubicación de este a oeste queda en el centro del partido de La Matanza.

González Catán había nacido en Buenos Aires el 22 de septiembre de 1823 y terminado la carrera de medicina a los veintidós años, obteniendo el Diploma de Profesor de Cirugía y Partos. En 1848 realizó el Doctorado. Fue cirujano del Ejército de Justo José de Urquiza y docente en la Facultad de Medicina. Ocupó importantes cargos en la Municipalidad, en Consejos Escolares de la Capital, obtuvo una banca como legislador provincial en 1869 llegando a ser Presidente del cuerpo. Fue convencional de 1870 a 1872, senador en 1877, diputado nacional en 1888, delegado del Consejo Universitario en 1877, decano de la Facultad de Medicina en 1889 y miembro de numerosas sociedades científicas y de beneficencia.

Construyó la finca San Mauricio utilizada como estancia de descanso, con áreas productivas dedicadas al autoabastecimiento o, como el resto de las propiedades circundantes, a la producción a pequeña escala para abastecer el mercado local menos sofisticado y abundante.

Junto a su esposa, Juana del Carmen Palacios, fueron fundadores del Colegio San Mauricio, donando parte de las tierras que pertenecían a su estancia en el año 1879 y dejando constancia en sus respectivos testamentos. El Colegio albergaba además gran cantidad de niños huérfanos y sin recursos. La Capilla que se encuentra junto a la escuela fue, durante muchos años, la parroquia local.

El Dr. González Catán murió repentinamente el 16 de abril de 1895 mientras presidía una mesa sobre tesis doctoral en la Facultad de Medicina. Como homenaje póstumo se le dio su nombre a la localidad y a una calle de Buenos Aires.

Hacia fines del siglo XIX, antes de que se fundara el pueblo, predominaban los tambos y las quintas y ya se habían instalado las primeras industrias. Había una fábrica de queso y manteca y un molino harinero, además de avicultura, ganadería, horticultura y fruticultura.

Como fecha de fundación del pueblo se toma la del 3 de abril de 1910 en que se realiza el primer loteo de tierras aledañas a la estación, propiedad del Dr. Enrique Simón Pérez, yerno del Dr. González Catán. Hoy la avenida principal lleva su nombre.



La estación del ferrocarril, de diseño arquitectónico ecléctico que une elementos y materiales de diferentes estilos rompiendo con la construcción academicista y el tipo particular de la arquitectura ferroviaria inglesa, pasó a ser el núcleo activo de la sociedad. El pórtico de la estación se encuentra en el centro de la estructura que está retirada del resto, conformando un eje simétrico por encima y remata en un frontón con terminación curva sobre el cuerpo principal con una borla en el centro. Posee aberturas con vanos decorados geoméricamente a ambos lados. El edificio ostenta una balaustrada con columnas en los costados de la fachada principal.

Alrededor de 1925 varios tamberos unidos fundan una fábrica de caseína ubicada en la actual calle Dr. Enrique Simón Pérez, próxima al Club Social y Deportivo. Su Presidente fue el Sr. Pedro Vizcay .

Con el incremento de la población surgieron las instituciones sociales. La primera fue la Escuela Pública Nº 11 Remedios Escalada de San Martín que comenzó sus actividades en 1907. Su primera maestra y directora fue Emilia Concepción Valle, ilustre educadora nacida en la provincia de Corrientes en 1868 que había ejercido la docencia en forma particular, dictando clases a alumnos de la vecindad y provenientes de Morón, en la Estancia El Pino. Al establecerse la escuela luchó sin descanso para darle vida y sostenerla y mantuvo su ánimo docente hasta a sus ochenta y dos años en que falleció el 9 de noviembre de 1949.

Un sitio de interés histórico es La Morita, edificación de estilo colonial mandada a levantar en 1910 por Martíniano Leguizamón, juriconsulto, nativista, costumbrista, autor teatral, poeta, historiador y novelista.
En 1974 el Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires la declaran Ciudad.

Actualmente tiene una superficie de 51,360 km² y su población es de 163.815 habitantes Sus límites son: Int. Federico Pedro Russo, Hernandarias, Conde, Díaz Colodrero, Obispo Trejo, Billinghamurts, California.

El 8 de diciembre de 1975 se inauguró la Capilla en la que ofició el Padre Mario Pantaleo, aunque recién un año más tarde se consiguió la autorización para oficiar misa. El Padre Mario era un soñador y, a la vez, un realizador de obras. Fundó el Centro Materno Infantil para ayudar a las mujeres que trabajaban fuera de sus hogares. En 1978 se creó la Fundación Presbítero José Mario Pantaleo con subsidios para las organizaciones no gubernamentales otorgados por el Ministerio de Salud y Bienestar Social. Luego se creó el Centro Médico, el Centro de Atención para Mayores – C.A.M., el Hogar Santa Inés para discapacitados, la Escuela Primaria y Secundaria. Después del fallecimiento del Padre Mario, su obra tuvo un proceso de cambio y adecuación a las nuevas condiciones. Sin



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- *Top* /19-20



embargo, continúa con su acción y, de ese modo, se sigue honrando su memoria.

Desde sus orígenes y hasta la primera mitad del siglo XX, González Catán fue un pequeño pueblo agropecuario y su principal producción era la leche. También, había alimentos de huerta, con el comercio de espárragos a la cabeza. El ferrocarril era el medio de transporte más importante y, en él, se llevaban los productos.

Hacia la segunda mitad del siglo XX, esta pequeña comarca agropecuaria se urbanizó y su población aumentó "de tres mil a doce mil habitantes y, en los años '60s, se incrementó de doce mil a 48 mil ciudadanos", puntualizó Valaco.

Actualmente, se estima que cuenta con unos 200.000 habitantes distribuidos en más de 20 barrios.

Es por lo antes expuesto que solicitamos nos acompañen con su voto afirmativo.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.